



---

# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID.

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Mención Expresión Comunicación Artística y Motricidad.

TRABAJO FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Año académico:2022-2023.

## **LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA DE AULA CON TRES NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

Presentado por Tamara Carracedo Ortega para optar al Grado de Educación Infantil por  
la Universidad de Valladolid.

Tutelado por:

María del Carmen Estavillo Morante

## **RESUMEN**

El trabajo de fin de grado se centra en el estudio de los beneficios de la música para la educación en la etapa de infantil, atendiendo de manera especial a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Hemos destacado la importancia de la estimulación musical en toda esta etapa, así como la utilidad que tiene la música en general. Para exponer y determinar los distintos beneficios de la música en niños con Necesidades Educativas Especiales, nos hemos basado en el estudio bibliográfico e incluimos una propuesta de intervención inclusiva.

## **PALABRAS CLAVES**

Música, inclusión, musicoterapia, Trastorno del Lenguaje, Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista (TEA), canciones

## **ABSTRACT**

The end-of-degree project focuses on the study of the benefits of music for education in the infant stage, paying special attention to children with Special Educational Needs.

We have highlighted the importance of musical stimulation throughout this stage, as well as the usefulness of music in general. To expose and determine the different benefits of music in children with Special Educational Needs, we have based ourselves on the bibliographic study and we include a proposal for inclusive intervention.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS GENERALES</b> .....	<b>6</b>
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	<b>6</b>
4.1 El valor educativo de la música .....	6
4.2 La música y la educación inclusiva. Beneficios de la Educación musical para los niños con Necesidades Educativas Especiales.....	9
4.3 Algunos supuestos de Necesidades Educativas Especiales .....	14
4.3.1 Síndrome de Down.....	14
4.3.2 Trastorno del espectro autista.....	15
4.3.3 Trastorno del lenguaje .....	18
<b>5. RECURSOS MUSICALES PARA LA ATENCIÓN DE ESTAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ESPECIALMENTE LA CANCIÓN INFANTIL</b>	<b>20</b>
<b>6. PROPUESTA DIDÁCTICA DE AULA</b> .....	<b>23</b>
6.1 Contextualización .....	23
6.2 Marco normativo.....	24
6.3 Objetivos didácticos.....	25
6.4 Saberes básicos .....	25
6.5 Presentación de las sesiones.....	26
6.6 Evaluación .....	37
<b>7. CONCLUSIONES</b> .....	<b>42</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>44</b>
<b>9. ANEXOS</b> .....	<b>49</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

Con este trabajo exponemos los beneficios que tiene la música en el aula de Educación Infantil. Además, destacamos su utilidad para la integración y vínculos sociales.

Se pone en valor, la utilidad que la música tiene para las personas con Necesidades Educativas Especiales, concretamente en niños con Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista (TEA) y finalmente niños con Trastorno del Lenguaje.

La música tiene grandes beneficios en el desarrollo cognitivo, emocional, psicomotor y lingüístico de los niños y a través de ella los alumnos pueden expresar sus emociones y sentimientos sin necesidad de mostrarlo verbalmente.

Por tanto, la educación musical facilita el aprendizaje y el desarrollo, además es motivadora y favorable para todos los niños a lo largo de la Etapa de Educación Infantil, pero fundamentalmente para los niños con Necesidades Educativas Especiales, ya que a través de ella pueden sentir y mostrar lo que sienten y cómo se sienten, además de facilitar de esta manera su aprendizaje y el desarrollo.

Este trabajo tiene la siguiente estructura:

Comienza con esta introducción en la que indicamos su estructura, y un breve resumen de cada una de sus partes. Seguidamente, presentamos unos objetivos generales y una justificación de las competencias según el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre que establece el título del grado de Educación Infantil. Después, se expone una fundamentación teórica de la educación musical para los niños con Necesidades Educativas Especiales, concretamente Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno del Lenguaje y Síndrome de Down y sus características, además de los beneficios de la música en estos niños y a lo largo de toda la etapa de Educación Infantil, así como su inclusión en el aula.

En el capítulo 6, se presenta una propuesta didáctica de aula destinada a una clase de segundo ciclo de Educación Infantil con 18 niños, de los cuales tres, son niños con Necesidades Educativas Especiales. Además, se muestran las diferentes sesiones que se van a desarrollar a lo largo de todo el trabajo con sus diferentes canciones, cada una tiene sus objetivos, contenidos, competencias específicas, el desarrollo, materiales y recursos, metodología y finalmente los criterios de evaluación.

Finalmente, en el capítulo 7 se refleja una serie de conclusiones derivadas de búsqueda de información y la elaboración de dicho trabajo concluyendo con la bibliografía y anexos.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Según el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias del grado de Educación Infantil, destaco las competencias generales que como maestra de Educación Infantil debo adquirir en la consecución del título:

1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.
3. Capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
6. Desarrolle un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Según el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias del grado de Educación Infantil, destaco las competencias específicas que como maestra de Educación Infantil debo adquirir en la consecución del título:

- Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico
- Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Capacidad para colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

Posteriormente, se especifican las competencias didáctico disciplinar para la obtención del título de Educación Infantil:

- Ser capaz de planificar conjuntamente actividades con todos los docentes de este nivel y de otros niveles educativos, de forma que se utilicen agrupaciones flexibles.
- Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
- Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

- Ser capaces de utilizar canciones, recursos y estrategias musicales para promover la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental en actividades infantiles individuales y colectivas.

- Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

Según el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias del grado de Educación Infantil, destaco las competencias del Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado que como maestra de Educación Infantil debo adquirir en la consecución del título:

- Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

- Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

- Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.

- Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.

- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

Desde mi visión como futura profesora de Educación Infantil y la elaboración de mis prácticas en el aula, he podido percibir como la música tiene gran influencia a lo largo de toda esta etapa.

La música es utilizada en el día a día con los niños, es decir, está presente desde el momento de la escolarización de los niños y es empleada en el aprendizaje diario de estos.

Está se puede considerar un recurso muy motivador y lúdico para el aprendizaje de los alumnos, ya que es utilizada a lo largo de todo el día para que los niños adquieran los diferentes conceptos y contenidos y de esta manera aumentar y adquirir cierto vocabulario.

### **3. OBJETIVOS GENERALES**

A continuación, se enuncian los objetivos generales de este trabajo de fin de grado:

- Llevar a cabo una propuesta didáctica y estudiar las respuestas de tres niños con tres Necesidades Educativas Especiales.
- Analizar los resultados de estos comparativamente con los demás niños para pensar una adaptación curricular para ellos.
- Estudiar con profundidad el tema elegido para un aula de Educación Infantil con Niños con Necesidades Educativas Especiales y exponer los beneficios de la música como herramienta inclusiva dentro del aula.
- Profundizar en el conocimiento y en las características de las personas con Síndrome de Down, Trastorno del Lenguaje y Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Exponer los beneficios de la música en el desarrollo de los alumnos y en las personas con Necesidades Educativas Especiales.
- Elaborar una propuesta de intervención basado en la música para un aula con niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Motivar y estimular a los niños del aula utilizando la música como herramienta de aprendizaje.

### **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **4.1 El valor educativo de la música**

La música, se considera un medio de inclusión y enseñanza que se debe utilizar en las distintas etapas de enseñanza de los alumnos y adolescentes (Miró, 2009, como se citó en Casanova y García, 2018).

Por ello, se considera un lenguaje, es decir, a través de ella las personas pueden mostrar y expresar sus sentimientos, así como sus diferentes estados de ánimo (Riesco, 2009).

La música es un idioma universal que está presente en nuestro día a día tanto de manera consciente como de manera inconsciente y en muchas ocasiones los seres humanos no nos damos cuenta de los efectos que produce en nosotros (Gaspar, 2021).

Crea en los niños muchos beneficios en la capacidad de atención, concentración y memoria, es decir, es un modo de expresarse y desarrollar la imaginación, ya que al combinarse con el baile permite a los niños impulsar el desarrollo los sentidos, el equilibrio y finalmente el desarrollo muscular (Sarget, 2003, como se citó en García, 2014).

Según Riesco (2009), considera la música como el recurso más importante para incorporar en nuestro cerebro distintos datos que permanecen en nuestra memoria durante un largo tiempo, ya que podemos encontrar diferentes canciones tradicionales que van pasando de generación en generación y que comienzan con el tarareo.

La música tiene una gran importancia a lo largo de los primeros años de vida de los niños, pues les aporta grandes beneficios tanto en el desarrollo cognitivo, como emocional y psicomotor. También, a lo largo de estas edades se usa como modo de aprendizaje, expresión y disfrute para los niños (García, 2014).

A los cuatro años, los niños tienen un mayor control tanto motriz como vocal, por ello, son capaces de emplear su propio cuerpo para mostrar emociones y sentimientos, además, gozan con la música y las diferentes canciones utilizando la mímica. Asimismo, es capaz de distinguir ritmos lentos de ritmos rápidos, sin embargo, mezcla la velocidad con la intensidad (García 2014).

A los cinco años los niños tienen una mayor capacidad de entonación, es decir, están preparados para interpretar canciones. También están capacitados para acompañar las canciones con movimientos y gestos. Además, suelen mostrar cuáles son sus preferencias, así como sus canciones preferidas (Alfonso,2014).

Alfonso (2014), expone que los niños con cinco años suelen conocer más canciones con mayor dificultad, así como cantarlas con afinación. Además, son capaces de elaborar canciones sencillas basándose en otras canciones. Por último, son capaces de distinguir sonidos según las diferentes cualidades del sonido (agudo-grave, suave-fuerte, corto-largo).

Según Montoya (2016), en su tesis considera general la música en la vida de todo ser humano, ya que le permite desarrollarse y adquirir una serie de conocimientos y destrezas para llevar a cabo la interacción con los demás y conseguir un aprendizaje continuo. Por

ello, está muy presente en todas las personas a lo largo de la vida, desde niño se pueden adquirir diferentes sonidos que proceden de nuestro medio y a través de ellos producir música considerando el ritmo, la armonía y la melodía.

Según Herrera et al. (2004), como se citó en la revista de Casanova y García (2018), la música favorece el desarrollo del lenguaje expresivo en los niños tanto con un buen desarrollo del lenguaje como con dificultades, además ayudará a aumentar el vocabulario de los niños mediante la experiencia musical. Asimismo, el desarrollo del lenguaje puede ser trabajado junto al lenguaje musical de una manera simultánea debido a que sus parámetros coinciden, siendo los del desarrollo del lenguaje (duración, timbre, intensidad y duración) y los del lenguaje musical (intensidad, tempo, ritmo, pausa y entonación).

Según Gardner (1994), como se citó en Calles (2014) considera que la música es uno de los dones que surge de manera temprana en los niños, es decir, desde edades tempranas los alumnos sienten gran interés por la música y por los sonidos, además de ser capaces de diferenciar y reconocer el timbre, la intensidad y la altura.

Para Pascual (2006) “la música puede ser considerada como arte, como ciencia o como lenguaje y adquiere distinto contenido según se la considere en relación con los sentidos, los sentimientos y la afectividad, la inteligencia, la sensorialidad, el lenguaje o la moral” (p.4-5).

Como estudia Calles (2014) y haciendo mención a Bernal y Calvo (2000), consideran que el objetivo de la educación musical es lograr que el alumno goce con la música, perciba el ritmo, así como manipular, jugar y tocar los diferentes instrumentos.

Por ello, la finalidad de la educación musical es el aumento de las diferentes capacidades, es decir, las capacidades rítmicas, vocales, auditivas, expresivas y psicomotoras y de esta manera la música se considera un recurso eficaz y útil en la comunicación de las personas (Calles, 2014).

Hoy en día todas las personas vivimos rodeados de música, es decir, la educación musical debe estar incorporada en la educación desde toda la etapa de educación infantil y los niños recibir una educación musical de calidad, por ello es esencial que la formación del maestro sea adecuada Alfonso (2014).

La música como recurso educativo destacó a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando diversos psicólogos y pedagogos destacan la importancia de introducir la música en la educación desde edades tempranas (Calles, 2014).

Algunas propuestas pedagógicas del S.XX como las de Dalcroze, Orff, Willems, Kodály, etc. fueron destacando la importancia que tenía la educación musical en la escuela, es decir, en las aulas. De esta misma manera pedagogos de Educación Infantil como Montessori incide también la importancia de la música a lo largo de toda esta etapa (Díaz, 2005 y Pascual, 2011, como se citó en García, 2014).

En los últimos años la educación musical se ha establecido como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del niño, es decir, a través de ella se expresan las emociones, la cual repercute en la mayoría de las acciones que realizamos diariamente. (Meza y et a, 2020).

Jauset, 2009 como se citó en Meza y Chávez, 2020 desde la Edad Antigua y a lo largo de la historia la música se ha utilizado para curar diferentes enfermedades, es decir, se utilizaba como fines educativos, recreativos o curativos y es durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX donde se reconoce la música como tratamiento vinculándola con la medicina para tratar diferentes enfermedades.

#### **4.2 La música y la educación inclusiva. Beneficios de la Educación musical para los niños con Necesidades Educativas Especiales**

La música está presente en todos los campos educativos que el niño recibe a lo largo de sus primeros años de vida, es decir, a través de la práctica instrumental se pueden trabajar la motricidad gruesa y fina, la coordinación y el control psicomotor, y, mediante la audición se trabaja la coordinación, la educación del oído y la atención, entre otros (Riesco, 2009).

Es por ello, que tiene un rol muy importante y fundamental dentro de la educación, ya que permite llevar a cabo un buen proceso de enseñanza-aprendizaje, además, a través de esta se puede hacer frente a diferentes problemas que surgen dentro del aula, como, por ejemplo, la falta de integración, la discriminación o distintos problemas que afectan a cada niño de manera individual (Montoya, 2016).

Existe una gran relación entre la educación motriz y la música, es decir, la educación musical no se puede llevar a cabo sin el movimiento y el cuerpo, y la educación motriz

requiere de la voz, los instrumentos musicales y de la música (Pascual, 2011, como se citó en García, 2014)

A través de la música el alumno es capaz de tomar conciencia de su esquema corporal, es decir, está preparado para desarrollar el sentido del espacio, del ritmo, del tiempo y su posición respecto al resto de personas. Además, el niño va a ser capaz de manifestar y descubrir las posibilidades sonoras de su cuerpo y sus posibilidades de movimiento. Por ello, la música ayuda a la coordinación motriz consiguiendo una mayor agilidad del oído y mejorando de esta manera la motricidad del cuerpo (García, 2014).

Además, la música también favorece el desarrollo cognitivo de los niños, favoreciendo de esta manera el desarrollo del lenguaje, es decir, ayuda a que los alumnos puedan desarrollar el lenguaje de forma integral. Mediante las canciones musicales, los niños adquieren vocabulario y elementos básicos que conforman la música y facilitar la memorización trabajando la letra de las canciones (Pascual, 2011, como se citó en García, 2014).

Son abundantes los aspectos positivos que provoca la música en el desarrollo integral del alumno y consiguiendo un proceso de socialización, por ello, es fundamental que esté presente en las aulas de Educación Infantil (García, 2014).

Por otro lado, la música permite ver la inclusión dentro del aula, ya que cualquier persona puede componer música, elaborar una melodía o seguir un ritmo (Barbarroja, M.J, 2009, como se citó en Garicano, 2021)

Según Calles (2014) está muy presente en las aulas de Educación Infantil, ya que es un instrumento muy útil para el aprendizaje diario de los niños a lo largo de toda la jornada escolar, les resulta un recursos muy llamativo y motivador, además, es beneficioso y provechoso en la comunicación.

Como ya he mencionado anteriormente, la música se puede utilizar a diario a lo largo de toda la jornada escolar, es decir, está muy presente en la asamblea, pues se emplea para el aprendizaje de gran cantidad de conceptos, así como para la adquisición de vocabulario (Calles, 2014)

La educación musical se considera una herramienta muy útil dentro del aula, puesto que no solo beneficia a los niños con Necesidades Educativas Especiales, sino que se consigue

un entorno favorable para toda el aula consiguiendo de esta manera un desarrollo pleno para el crecimiento integral del alumno (Montoya, 2016).

La música fomenta las relaciones sociales dentro del aula y los niños adquieren diferentes valores como, por ejemplo, la cooperación, el respeto y desarrollan distintas habilidades como la imaginación o la creatividad (Angélica, M. et al 2017, como se citó en Garicano, 2021)

Según Soledad y Carvajal, 2015, como se citó en Chávez, Briones, Cedeño, Sornoza y Mendoza, 2018 la música tiene multitud de beneficios y es y será una herramienta educativa adecuada para la enseñanza de los alumnos.

Dentro de las instituciones educativas debe existir una total inclusión del alumnado, es decir, integrar a los alumnos dentro del aula sin discriminación, con igualdad de oportunidades y sin ningún obstáculo que les impida su entrada dentro de la clase (Chávez et al., 2018).

Por ello, las maestras deben diseñar y plantear actividades dentro del aula donde se promueva la inclusión de todos los niños, por ello, la música se considera un buen recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos consiguiendo la participación y colaboración de todos, puesto que, a través de esta los niños disfrutan con sus compañeros, se expresan libremente, etc. (Chávez et al., 2018).

Si la maestra emplea dentro del aula la música como herramienta inclusiva y la relaciona con los diferentes objetivos propuestos, facilita de esta manera la adquisición de los aprendizajes y los niños desarrollan diferentes habilidades cognitivas, como por ejemplo la comprensión, la memoria, la lógica, entre otras (Chávez et al., 2018).

La música debe ser considerada un derecho para todas las personas, ya que a través de ella nos podemos comunicar y transmitir ideas, sentimientos, etc. además es un recurso idóneo para el desarrollo de las capacidades consiguiendo así una educación integral (Monmany, 2004 como se citó en Díaz y Moliner, 2020)

Durante la antigüedad griega la música se ha considerado como un mecanismo que favorece el desarrollo integral de las personas beneficiando su integración sociocultural (Pérez y del Basto, 2011, como se citó en Díaz y Moliner, 2020).

Según Sabbatella, 2008, como se citó en Díaz y Moliner, 2020 definió la educación musical inclusiva como el conjunto de recursos y estrategias empleados para conseguir una educación musical para todos los alumnos prestando especial atención a sus capacidades, intereses, necesidades y características, entre otras.

Tras la realización de muchos estudios nos hemos dado cuenta que las cualidades de la música conllevan a que las personas desarrollen la inclusión social, religiosa y étnica (Bamford, 2006 como se citó en Olcina, Reis, Ferreira.,2020).

Según Bernal J. et al 2016, como se citó en Garicano, 2021, los alumnos con Necesidades Educativas Especiales se ven altamente influenciados por la música debido a lo que en ellos provoca:

1. Desarrolla la motricidad y la cognición.
2. Aumenta las habilidades sociales y comunicativas.
3. Beneficia la expresión.
4. Desarrolla la autoafirmación.

Las siglas NEAE hablan de las Necesidades Educativas de Apoyo Específico de alumnado que a lo largo de la etapa educativa necesita algún tipo de apoyo o atención específica, ya que, en edades tempranas se puede detectar alguna necesidad en el alumnado y poder dar respuestas lo antes posible (Ruíz, M, A y Fernández, L, s.f.)

Por otro lado, favorece capacidades cognitivas de los niños con Necesidades Educativas Especiales y beneficia en el desarrollo de las distintas habilidades sensoriales, además, les permite mejorar la socialización, el desarrollo del lenguaje, la motricidad y la audición (Ruíz, M, A y Fernández, L, s.f.)

Para finalizar, teniendo en cuenta las funciones descritas con anterioridad, podemos decir que la música ayuda al desarrollo integral del niño, a través de la mejora del sistema motriz, del lenguaje, la autoestima, la socialización y en la adquisición de saberes relacionados con el espacio tiempo.

Según Lazo, 1998, como se citó en Álvarez, 2019 la musicoterapia para niños con Necesidades Educativas Especiales se define como:

*La Musicoterapia en Estimulación Temprana o en Atención Temprana es un tipo de abordaje terapéutico que desde sus recursos específicos tiene como finalidad promover, prevenir y restablecer la salud biopsicosocial, facilitando la comunicación, la expresión y la integración en niños de 0 a 6 años con trastornos neurológicos, anomalías genéticas, dificultades sensoriales, trastornos de comunicación, y niños en riesgo ambiental, y en los casos en que se compromete el vínculo madre-hijo, por diversas causas (citado en Sabatella y Lazo, 2008, p.106)*

Según Lacárcel Moreno (1995) la Musicoterapia mejora la efectividad, la personalidad, la comunicación y la conducta perceptivo-motriz en los niños con Necesidades Educativas Especiales.

De acuerdo con Trallero (2000) en su revista, la Musicoterapia está vinculada con la educación musical, puesto que emplea algunos de los métodos de la educación musical activa.

La Musicoterapia se podría definir como un proceso en el que se usa el ritmo, el sonido, la melodía y la armonía con el objetivo de favorecer y fomentar las relaciones, la comunicación, la expresión, el aprendizaje, el movimiento, etc. satisfaciendo de esta manera las necesidades sociales, emocionales, físicas, mentales y cognitivas de los individuos (Trallero, 2000.).

A través de la música los niños con habilidades educativas especiales pueden desarrollar distintas habilidades sociales, habilidades físicas y habilidades cognitivas, principalmente el lenguaje, ya que este se considera un medio muy importante para desarrollar la integración y la interacción dentro del aula (Montoya, 2016).

Según Luedtke-Smith, 2014, como se citó en Nieto, 2016, las terapias con música se deben adaptar a cada persona para de esta manera conseguir objetivos específicos en el desarrollo del individuo.

La música se ha empleado mucho en la educación especial como herramienta para la relajación de las personas, así como para el trabajo motriz o para promover otros aprendizajes, como, por ejemplo, el aprendizaje de la escritura o de la lectura (Puigdellivol, 2001 como se citó en Sabatella, 2005).

### **4.3 Algunos supuestos de Necesidades Educativas Especiales**

Se ha llevado a cabo el estudio de estos casos debido a mi cercanía a niños con Necesidades Educativas Especiales durante mi elaboración y realización de las prácticas en el cole, ya que en el aula he coincidido con tres niños que tenían estas necesidades y me ha motivado para estudiarlas.

#### **4.3.1 Síndrome de Down**

El Síndrome de Down o Trisomía 21 se define como una alteración genética causada por la presencia de un cromosoma más en el par 21, por lo que cuentan con 47 cromosomas en vez de 46 (España, D, 2020).

El Síndrome de Down (SD) debe su nombre al apellido del médico británico John Langdon Haydon Down, ya que fue el primero en detallar en 1866 las diferentes características clínicas que tenían en común un grupo concreto de personas, sin poder establecer su causa. Por ello, en julio de 1958 el genetista francés Jérôme Lejeune descubrió el síndrome (España, D, 2020).

El Síndrome de Down se considera la principal causa de discapacidad intelectual. Surge de manera espontánea, es decir, no se puede impedir. Según Fernando (2015) no hay un único factor que provoque esta anomalía, sino que existen varios factores que interactúan entre sí. Aunque existen diferentes factores que pueden provocar este síndrome, sí que es cierto que existe un factor de riesgo, la edad materna (la madre supera los 35 años) y en un 1% de los casos, es provocado por herencia de los padres (España, D, 2020).

Las personas con Síndrome de Down son únicas, es decir, presentan características comunes, pero cada individuo es único. Suelen tener cierta sensibilidad hacia la música, adoran bailar, escuchar música o cantar en alguna ocasión (Navarro, 2011, como se citó en Pérez, 2020).

Según Cunningham (1990), las personas con Síndrome de Down presentan una serie de rasgos físicos y mentales originados por el exceso de material genético del cromosoma 21. Las manifestaciones del Síndrome de Down podrían resumirse en, hipotonía muscular e hiperlaxitud ligamentosa (disminución del tono muscular o flacidez), discapacidad intelectual y rasgos físicos (España, D, 2020).

Rasgos físicos: manos y pies planos, anchos y pequeños, los ojos tienen una inclinación hacia arriba y hacia fuera, la cabeza suele ser más pequeña de lo habitual y cara con aspecto plano, nariz pequeña y achatada, orejas pequeñas y hacia abajo y la boca pequeña con los labios delgados, brazos y piernas cortos, dedos gruesos y pequeños, pliegue transversal en la palma de la mano.

Además, suelen tener poco tono muscular (hipotonía) y están flácidos. Algunos tienen las articulaciones un poco más rígidas (hipoflexibilidad). (Cunningham, 1990).

Discapacidad intelectual y características psicológicas: manifiestan un retraso en el desarrollo del lenguaje, el funcionamiento intelectual y la memoria. Estas características varían y tienen un grado muy distinto en cada persona con Síndrome de Down (Rondal, 2012, como se citó en Muñoz, 2020).

Según Moreno (2014), la música tiene una serie de efectos en los niños con Síndrome de Down, permite la estimulación del lenguaje y de la memoria, posibilita el desarrollo de la capacidad creativa, fomenta el desarrollo de las relaciones sociales, promueve la expresión verbal y corporal, etc.

Además, a los niños con Síndrome de Down les suele llamar mucho la atención la música, por ello, es una herramienta fundamental para poder trabajar con ellos y que de esta manera puedan desarrollar las habilidades básicas, como, por ejemplo, la memoria, la discriminación auditiva, la atención, el ritmo, etc.

Cuando se planifica una intervención de musicoterapia con niños con Síndrome de Down, se deben establecer los objetivos generales y específicos haciendo hincapié en las cuatro áreas trabajo, es decir, el área cognitiva, el área social, el área física y finalmente el área emocional (Pérez,2020).

#### **4.3.2 Trastorno del espectro autista**

El DSM-V se define como Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastorno Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría. Dentro de este manual podemos encontrar el Trastorno del Espectro Autista (TEA) (García, 2016).

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es también conocido como Trastorno Generalizado del Desarrollo, sus primeras manifestaciones suelen aparecer a los tres años y permanecen durante toda la vida (García, 2016).

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) se podría definir como una alteración grave que afecta a varias áreas del desarrollo, provocando dificultades en las habilidades sociales e interacción, a la comunicación y el lenguaje y a la inflexibilidad. Además, tienen asociadas diferentes conductas estereotipadas como ecolalias, autoagresión, etc. (García, 2016).

Los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) suelen tener problemas a la hora de interactuar y socializar con el resto de niños, de manera que a través de la música se puede trabajar la comunicación empleando la música como medio para relacionarse con los demás (Álvarez, 2019).

Las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), tienen grandes dificultades a la hora de comunicarse y relacionarse con los demás debido a su ausencia en la comprensión y percepción de las diferentes emociones, sentimientos, etc. (Meza y Chávez, 2020).

Utilizando la música y haciendo uso de los diferentes elementos como el sonido, la melodía o el ritmo se puede mejorar el funcionamiento social, emocional y cognitivo de estos niños consiguiendo situaciones de comunicación, expresión y aprendizaje, además de incentivar de esta manera las áreas del cerebro que no han sido estimuladas anteriormente o que están dañadas (Meza y Chávez, 2020).

La realización de diversos estudios ha demostrado que las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) muestran especial atención a los estímulos sonoros, es decir, a los musicales, por ello su uso hace que se mejoren los déficits que puedan presentar estas personas (Calleja-Bautista, Sanz-Cervera y Tárraga-Mínguez, Rodríguez-Calderón, Gómez-Vergara, Intriago-Rosado y Ayala-Paredes, como se citaron en Meza y Chávez, 2020).

Para Vaillancourt, 2009, como se citó en Meza y Chávez, 2020 la música con niños con Trastorno del Espectro Autista comienza a emplearse en Europa, específicamente en Inglaterra, por Juliette Alvin, una violonchelista que aprovecho la música para acercar a estos niños al resto y evitar su aislamiento.

Diferentes investigaciones en la educación y la salud, han mostrado los beneficios y efectos que tiene la música en las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) (Benavides y Orrego, Custodio y Cano-Campos, Talavera y Gértrudix, Osma, Blasco y Bernabé, como se citaron en Meza y Chávez, 2020):

- A través de la música aumentan las habilidades e interacciones sociales (Garrote, Pérez y Serna, Andrade, Villalobos y Malaver, como se citaron en Meza y Chávez, 2020).
- Ayuda al desarrollo de los procesos de comunicación, es decir, mediante la música se fomenta la vocalización de las palabras y el lenguaje. Asimismo, promueve el desarrollo de las habilidades comunicativas gestuales y no verbales (Rodríguez-Calderón et al, Gattino, Riesgo, Longo, Leite y Faccini, como se citaron en Meza y Chávez, 2020).
- Para Katagiri, Mateos-Moreno y Atencia-Doña, como se citaron en Meza y Chávez, 2020 mediante la música los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) mejoran el desarrollo emocional y afectivo.
- En los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) la música les permite promover la creatividad, la tolerancia al cambio de situaciones, la memoria, entre otras, y no aislándose del resto (Finnigan y Starr, Umbarger, como se citaron en Meza y Chávez, 2020).

Por otro lado, a la hora de trabajar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) podemos utilizar unos recursos musicales donde se consiguen los beneficios mencionados con anterioridad (Lacárcel, Poch, Pozo, Blasco y Bernabé, Osma, como se citaron en Meza y Chávez, 2020).

- La danza (actividad de movimiento): a través de los movimientos son capaces de mejorar la motricidad fina y gruesa, además de aumentar su atención. Por otro lado, promueven la socialización y la comunicación con los demás. Para llevar a cabo estas actividades se suelen emplear técnicas como la repetición, la imitación o el modelado evitando comenzar con desplazamientos para que de esta manera adquiera un mayor control y una mayor seguridad en sí mismo (Meza y Chávez, 2020).
- Con actividades donde se emplee la improvisación, estos niños son capaces de mejorar la coordinación del desarrollo motor, auditivo y visual, además reducen su ansiedad y transmiten sus sentimientos a través de movimientos y gestos (Meza y Chávez, 2020).
- Actividades de canto y vocalización: muchos de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) suelen ser capaces de cantar, a pesar de sus dificultades en el lenguaje, como ya he mencionado anteriormente a través de las canciones pueden promover la atención, respetar los turnos entre iguales y fomentar la intención comunicativa. Finalmente, las canciones que se emplean con estos niños deben tener una letra muy

sencilla donde aparezcan onomatopeyas, animales y expresiones que sean conocidas para ellos para de esta manera mejorar su lenguaje (Meza y Chávez, 2020).

- Actividades con instrumentos musicales: se pueden utilizar instrumentos de percusión, como, por ejemplo, carrillón, claves, xilófono, pandereta, entre otros, debido a que a los niños con TEA les llama mucho la atención realizar sonidos golpeando objetos, además son fáciles de manejar para ellos. Por ello, los niños con Trastorno del Espectro Autista pueden expresarse y manifestar sus emociones mediante los instrumentos o usando su cuerpo (Meza y Chávez, 2020).

- Las habilidades sociales, como ya he mencionado anteriormente la música es un recurso idóneo para la inclusión e integración de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), puesto que muchas de las actividades musicales se realizan de manera grupal consiguiendo así una mayor interacción. Además, incentiva la imaginación, la atención y la memoria (Poch, Betés de Toro, Blasco y Bernabé, como se citaron en Meza y Chávez, 2020).

#### **4.3.3 Trastorno del lenguaje**

Como expone Moreno (2013) en su revista de neurología, el lenguaje se considera el código de comunicación humana, es decir, nos permite comunicarnos de manera adecuada con nuestros iguales. Mediante el lenguaje, las personas expresan emociones, sentimientos, etc. En el desarrollo del niño, el lenguaje se considera un instrumento primordial del pensamiento y la acción, y se considera un proceso complejo, ya que el alumno tiene que ser capaz de ver, oír, entender y recordar los diferentes estímulos que le llegan del exterior.

Según Gómez (2017), en su revista, el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), no solo afecta a nivel educativo a los niños, sino también a nivel socio-cultural y suele ser uno de los problemas que más entorpece el aprendizaje de los niños.

Se podría definir como un cambio en el desarrollo del lenguaje, pero que no esté vinculada con dificultades en el resto de las áreas.

Según la ASHA (American Speech-Language-Hearing Association, 1980), como se citó en Gómez y Eizaguirre, 2017, el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) se podría definir como un problema en la adquisición, comprensión o expresión del lenguaje tanto

de manera escrita como de manera hablada. Esta dificultad puede afectar a uno, algunos o todos los componentes del lenguaje.

El lenguaje es “el resultado de una actividad nerviosa compleja que permite la comunicación interindividual de estados psíquicos a través de la materialización de signos multimodales de acuerdo con una convención propia de una comunidad” (Roch Lecours et al [3], como se citó en Moreno, 2013).

Por otro lado, J. Francisco González Silva, s.f., y María Jesús del Olmo, 2014, como se citaron en Gómez y Eizaguirre, 2017 ambos destacan la gran cantidad de beneficios que tiene la musicoterapia en niños que padecen este trastorno, pues les permite expresarse de manera corporal, musical o usando el lenguaje oral. Además, a través de la música los niños con Trastorno del Lenguaje pueden expresar lo que sienten e incluso como se sienten sin necesidad de verse obligados a utilizar el lenguaje verbal.

La música provoca una serie de beneficios en las personas en variados aspectos, así como su relación con el lenguaje, utilizándola como herramienta o recurso para la mejora de este. Por ello, diferentes referencias bibliográficas afirman que el vínculo y la relación entre el lenguaje y la música se produce incluso desde su desarrollo a lo largo de la infancia. Por tanto, esta se considera un buen mecanismo para trabajar el desarrollo del lenguaje, debido a que a través de ella se puede mejorar e incluso aumentar cuando este es escaso (Vaquerizo, 2014).

La música se considera una herramienta útil, debido a que aumenta la motivación en niños con retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje, además beneficia y permite la adquisición del lenguaje (Vaquerizo, 2014).

Como propone Fernández, 2001, como se citó en Vaquerizo, 2014, “ritmo, melodía y armonía son matices que dan fluidez y expresividad al lenguaje” (p. 372).

Los niños con Trastorno del Lenguaje una vez que reciben una terapia de musicoterapia se puede observar una mejora en la capacidad fonológica, en las estructuras cognitivas, en la comprensión y en su nivel de inteligencia, por lo que se puede demostrar que utilizar la musicoterapia como recurso con estos niños hace que mejore su lenguaje (Pérez, 2020).

Durante la primera infancia se desarrolla el lenguaje, este es muy importante debido a que sus dificultades en el desarrollo pueden acarrear otros problemas en los niños, sin

embargo, la musicoterapia favorece el desarrollo del habla en los pequeños en poco tiempo (Pérez, 2020).

No solo a través de la música los niños con Trastorno del Lenguaje tienen una manera de aprender el lenguaje, ya que a través de esta pueden expresar sus diferentes emociones hasta conseguir la palabra (Pérez, 2020).

## **5. RECURSOS MUSICALES PARA LA ATENCIÓN DE ESTAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ESPECIALMENTE LA CANCIÓN INFANTIL**

Desde las áreas de expresión contamos con variados e interesantes recursos educativos como pueden ser:

Los cuentos musicales se podrían definir como historias que son simbolizadas por los alumnos mientras se van contando y llevando a cabo la escenificación (Conde, 2003).

Según Encabo y Rubio, 2010, como se citó en Bea, 2016 el cuento musical se puede definir como una narración musicalizada, es decir, es decir, mientras se lee se va dramatizando con instrumentos, elementos musicales, sonidos, entre otros. Por ello, ambos autores consideran que es un recurso muy bueno para trabajar el área artística durante toda la etapa de Educación Infantil

A través del cuento musical se pueden trabajar diferentes contenidos, es decir, no solo se trabaja la música, sino que se puede trabajar la expresión plástica, la psicomotricidad y la literatura infantil (Bea, 2016).

Cada vez se usa más en los centros educativos para el aprendizaje de los niños, es decir, a través de esta estrategia metodológica los alumnos pueden conseguir una buena enseñanza adquiriendo gran cantidad de conocimientos (Quesada, 2006)

Según Arguedas, 2006 como se citó en Bea, 2016 la música y el cuento son muy similares, debido a que los pequeños se divierten mientras adquieren conceptos y desarrollan las diferentes habilidades, además, ambas representan experiencias satisfactorias y a la vez educativas.

Los instrumentos son fundamentales para llevar a cabo la educación rítmica y auditiva, por ello, Orff creó un método de instrumentos escolares: “instrumentos Orff” y de esta

manera los niños tener la capacidad de crear y elaborar su propia música (Estariaga y Landa, 2012).

Dentro de un aula se puede trabajar con instrumentos con sonidos, es decir, palmas, pies, pitos, palmas, entre otros, para seguidamente utilizar los instrumentos de percusión (Estariaga y Landa, 2012).

La voz es el instrumento que todo ser humano posee desde su nacimiento y es generada a través del aire de la respiración que hace vibrar las cuerdas vocales. A través de ella, podemos distinguir a las personas, a nuestros amigos, desconocidos, etc. Los niños desde bien pequeños deben aprender a cantar, es decir, desarrollar esta técnica vocal para conseguir un buen desarrollo de la voz.

Las canciones se emplean en el aprendizaje de gran cantidad de conceptos, como por ejemplo en la enseñanza de las letras, de los números, los colores, etc. se les enseña a los niños unas canciones donde se muestren los contenidos que se les está enseñando y de esta manera los adquieran de una manera mucho más lúdica y divertida (Calles, 2014).

Así pues, la canción se puede considerar como la principal actividad musical a lo largo de toda la etapa de Educación Infantil, ya que mediante la canción los niños pueden realizar diferentes actividades con su propio cuerpo y de esta manera desarrollar sus posibilidades motoras (García, 2014).

De acuerdo con Pascual Mejía, 2006, como se citó en Casanova y García, 2018, la canción se considera un acto comunicativo a través del cual las personas pueden expresar y manifestar sus sentimientos, ideas, etc., es por ello que a lo largo de la etapa de 3 a 6 años el canto beneficia el desarrollo del vocabulario y del lenguaje.

Las canciones que se deben trabajar a lo largo de esta etapa deben ser fáciles de entonar, los ritmos deben ser conocidos por su lenguaje y la armonía poco compleja (Dalcroze, 1865, como se citó en García, 2014).

Es por ello, que el órgano que se desarrolla completamente a lo largo de toda la fase embrionaria es el oído, es decir, dentro del vientre de la madre el feto es capaz de oír. El pedagogo Kodály en su ponencia llevada a cabo por la UNESCO (1958) afirma y considera que la educación musical comienza nueve meses antes del nacimiento del feto. (Casanova y García, 2018).

Según Campbell, 2002, como se citó en Casanova y García, 2018, el oído tiene gran influencia en el desarrollo físico de nuestro cuerpo, por ello, piensa que los niños deben oír música antes de su nacimiento. Por lo tanto, es primordial que, desde el nacimiento, el feto disfrute de estímulos sonoros mediante canciones de cuna, canciones infantiles, retahílas, etc.

A través del ritmo los niños desarrollan mejor el movimiento, así como la motricidad, por otro lado, mediante la melodía son capaces de dominar su esquema corporal. Finalmente, a través del canto están preparados fomentar la memoria, aumentar el vocabulario y desarrollar la discriminación auditiva (Garicano, 2021).

## **6. PROPUESTA DIDÁCTICA DE AULA**

### **6.1 Contextualización**

El colegio Rafaela María fue inaugurado el 1 de octubre de 1897 por las Esclavas del Sagrado Corazón. Es un centro mixto, privado-concertado que se encuentra situado en la zona centro, es decir, se localiza en la calle Fray Luis de León, 4, 47002 en Valladolid.

Ofrece Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria obligatoria de integración con una jornada continua y Ciclos Formativos de grado superior (Imagen para el Diagnóstico y radioterapia).

En cuanto al alumnado de la clase hay un porcentaje medio-bajo inmigrante y la mayor parte de los alumnos no tienen problemas a la hora de relacionarse y crear grandes vínculos sociales con sus compañeros. Por otro lado, el alumnado con Necesidades Educativas Especiales es atendidos de forma individual según lo previsto en el Programa de Atención a la diversidad y tienen dificultades a la hora de relacionarse e interactuar con el resto de sus compañeros.

La propuesta, en concreto, se desarrollará en un aula de 2º de Educación Infantil, formada por 18 niños, 10 niños y 8 niñas, de entre 4 y 5 años. Sin embargo, aunque la propuesta de intervención se lleve a cabo con toda el aula, principalmente nos centraremos en la atención y respuestas a la intervención de tres niños con Necesidades Educativas Especiales con los nombres ficticios de Alejandra, Carolina y Daniel, donde se ha seleccionado la música como técnica principal.

Carolina

Es una niña de 4 años con Trastorno del Lenguaje, escolarizada en 2º de Educación Infantil y con una escolarización ordinaria. Interactúa con el resto de sus compañeros a pesar de sus dificultades con el lenguaje, ya que intenta crear vínculos sociales con cada uno de ellos.

Daniel

Es un niño de 6 años con Síndrome de Down, escolarizado en 2º de Educación Infantil con una escolarización ordinaria y recibe diferentes apoyos de la profesora de Pedagogía Terapéutica (PT) y la profesora de Audición y Lenguaje (AL). Además, acude varios días de la semana a la asociación Síndrome de Down de Valladolid y a un logopeda particular.

Debido a su escasez con el lenguaje intenta comunicarse con el resto niños mientras juegan.

Alejandra

Es una niña de 5 años con Trastorno del Espectro Autista (TEA), escolarizada en 2º de Educación Infantil y con una escolarización ordinaria. Recibe distintos apoyos de la profesora de Audición y Lenguaje (AL) y la profesora de Pedagogía Terapéutica (PT). Poco a poco se va integrando con el resto de compañeros para jugar y establecer vínculos sociales con el resto.

A continuación, se desarrollan una serie de actividades para llevar a cabo una propuesta didáctica para estudiar las respuestas de tres niños con Necesidades Educativas Especiales y analizar los resultados de estos niños comparativamente con los demás.

## **6.2 Marco normativo**

Esta propuesta se fundamenta en el nuevo régimen curricular establecido en el marco de la nueva ley de educación: Ley Orgánica 3/2020 29 de diciembre y los Decretos que la desarrollan: Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero y el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, a través del cual se constituye el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.

Según este currículo la etapa de Educación Infantil distribuye su enseñanza a través de tres áreas diferentes:

1. Crecimiento en Armonía.
2. Descubrimiento y Exploración del Entorno.
3. Comunicación y Representación de la Realidad.

Es en el área tercera donde se ubica parte la educación musical, es decir, en el área de “*Comunicación y Representación de la Realidad*”, cuyo propósito principal es desarrollar en los alumnos las capacidades expresivas y comunicativas utilizando diferentes formas de comunicación consiguiendo así mejorar las relaciones con el entorno.

Además, está presente en las diferentes áreas en las que se organizan los contenidos educativos de la etapa de Educación Infantil, relacionadas entre ellas para conseguir aprendizajes globales y significativos, es decir, está presente en la lógico matemática, en el lenguaje, en el conocimiento del medio, en la psicomotricidad, en los idiomas, etc. También, a través de la música se expresan emociones, se muestran estados de ánimo, permite la relajación, etc.

### **6.3 Objetivos didácticos**

- Disfrutar con las canciones y los instrumentos.
- Conocer las sonoridades que produce la educación musical en nuestro cuerpo: percusión corporal.
- Motivar y estimular a los niños utilizando la canción como recurso principal.
- Percibir y diferenciar los diferentes instrumentos.
- Desarrollar de manera lúdica y divertida la escucha activa.
- Atender al desarrollo específico de los niños con tres Necesidades Educativas Especiales.

### **6.4 Saberes básicos**

Según el Real Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, a través del cual se constituye el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.

A continuación, se especifican los contenidos del área tres que se quieren trabajar con nuestra propuesta.

### 3. Comunicación y representación de la realidad

#### F. El lenguaje y la expresión musicales

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).

- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.

## **6.5 Presentación de las sesiones**

A continuación, se detallan las diferentes sesiones que se trabajarán a lo largo de toda la propuesta didáctica de aula, donde se utilizará la canción como recurso principal. Por ello, la elaboración de estas sesiones permite la inclusión social, es decir, favorecen las habilidades de comunicación e interrelación entre iguales, mediante la expresión musical.

Esta propuesta didáctica de aula se desarrolla cantando cinco canciones durante el mes de mayo, concretamente a lo largo de cinco semanas. Cada sesión se trabajará de lunes a viernes y de esta manera analizar la evolución de los niños con Necesidades Educativas Especiales.

La intervención se llevará a cabo en el aula habitual de los niños, ya que por su amplitud es adecuada para poder desarrollar las canciones de manera correcta.

Se llevará a cabo en horario de 10:00 horas a 10:30 horas, desde el 1 de mayo hasta el 3 de junio, con un total de cinco semanas de 30 minutos aproximadamente.

Las diferentes sesiones empezarán sentándonos en el suelo y formando un corro de manera conjunta, por ello, la manera de trabajo principal es el aprendizaje cooperativo, donde cantarán canciones de manera grupal, ya sea toda la clase o en pequeños grupos.

Independientemente de cual sea el agrupamiento, todas las actividades son planteadas atendiendo a las distintas capacidades y ritmos de aprendizaje de los niños, haciendo especial atención a los tres casos de niños con Necesidades Educativas Especiales.

Según el Real Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, a través del cual se constituye el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, se recogen las competencias claves establecidas en La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Área de Comunicación y Representación de la Realidad.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

<b>CRONOGRAMA</b>					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Primera semana</b>	Canción de bienvenida				
<b>Segunda semana</b>	Quince son quince				
<b>Tercera semana</b>	Para ti mi amigo				
<b>Cuarta semana</b>	La escalerita				
<b>Quinta semana</b>	Mi cara				

<b>BUENOS DÍAS</b>	
<b>Objetivos específicos</b> - Sensibilizar a los niños cantando la canción de buenos días. - Desarrollar la escucha activa. - Aprender la canción de manera divertida.	<b>Contenidos</b> - Escucha. - Motivación. - Canción.
<b>Competencias específicas</b> - Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas - Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	
<b>Agrupación</b> De manera grupal.	<b>Duración</b> 15 minutos aprox.
<b>Desarrollo de la actividad</b> La canción “ <i>buenos días</i> ” se desarrollará en la 1ª sesión, esta será trabajada de lunes a viernes después de la asamblea y las rutinas. A continuación, los niños formarán un círculo al lado de la maestra para empezar la sesión. Una vez que los alumnos están colocados, la docente les enseñara la letra de la canción. Esta se ira enseñando poco a poco para que finalmente la canten entera. Esta será repetida durante tres veces ( <i>anexo 1</i> ).  <p style="text-align: center;"><u>Letra de la canción:</u>  <i>Vamos a cantar, vamos a bailar</i>  <i>Di cuál es tu nombre, vamos a empezar</i>  <i>Yo me llamo Carla, yo me llamo Alejandro...</i>  <i>Vamos a cantar, vamos a bailar.</i></p>	
<b>Metodología</b> La metodología principal que se va a llevar a cabo a lo largo de toda la sesión es aprender la canción por imitación y repetición.	
<b>Recursos y materiales didácticos</b> El recurso principal que se va a utilizar a lo largo de toda la sesión es la canción.	
<b>Criterios de evaluación</b> - Si los niños han desarrollado la escucha activa a través de la puesta en práctica de la canción. - Si los alumnos han conseguido mediante la canción desarrollar la escucha activa. - Si disfrutan con la canción. - Si reproducen propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	

- Si se expresan con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
- Si expresan gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.

## QUINCE SON QUINCE

<b>Objetivos específicos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la adquisición del concepto de pulso a través de la canción.</li><li>- Desarrollar el sentido rítmico.</li></ul>	<b>Contenidos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- El pulso.</li><li>- El ritmo.</li></ul>
<b>Competencias específicas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas</li><li>- Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</li></ul>	
<b>Agrupación</b> <p>De manera grupal.</p>	<b>Duración</b> <p>15 minutos aprox.</p>
<b>Desarrollo de la actividad</b> <p>La canción “<i>quince son quince</i>” se desarrollará en la 2ª sesión, esta será trabajada de lunes a viernes después de la asamblea y las rutinas.</p> <p>Posteriormente, los niños se colocarán en círculo al lado de la docente para dar comienzo a la sesión. Una vez que los alumnos están situados en círculo, la maestra les enseñará la letra de la canción, para que a continuación la puedan cantar y trabajar con ella. Además, deben de ir marcando el pulso en un papel mientras cantan la canción.</p> <p>Una vez que los niños han aprendido la letra de la canción, esta será cantada tres veces mientras los alumnos marcan el pulso en un folio (<i>anexo 2</i>).</p> <p style="text-align: center;"><u>Letra de la canción</u></p> <p style="text-align: center;"><i>Quince son quince, quince, quince, quince</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Quince son quince, quince, quince son.</i></p>	
<b>Metodología</b> <p>La metodología principal que se va a llevar a cabo a lo largo de toda la sesión es aprender la canción por imitación y repetición.</p>	
<b>Recursos y materiales didácticos</b> <p>Los materiales que se van a necesitar para desarrollar la actividad son: folios blancos y lápiz.</p> <p>El recurso principal que se va a utilizar a lo largo de toda la sesión es la canción.</p>	
<b>Criterios de evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Si los alumnos han conseguido de manera adecuada desarrollar el sentido rítmico.</li><li>- Si los niños han adquirido el concepto de pulso mediante la canción.</li><li>- Si se expresan con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje</li></ul>	

- Si expresan gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.

<b>PARA TI</b>	
<b>Objetivos específicos</b> - Fomentar la adquisición del acento a lo largo de una canción. - Desarrollar el sentido rítmico. - Conocer el nombre de los instrumentos.	<b>Contenidos</b> - El ritmo. - El acento. - Los instrumentos (claves, cascabel y maracas).
<b>Competencias específicas</b> - Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	
<b>Agrupación</b> Tres grupos de seis niños.	<b>Duración</b> 15 minutos aprox.
<b>Desarrollo de la actividad</b> <p>La canción “<i>para ti</i>” se desarrollará en la 3ª sesión, esta se llevará a cabo de lunes a viernes después de la asamblea y las rutinas.</p> <p>Los niños se colorarán en un círculo al lado de la docente, ésta les enseñará a los alumnos la canción por fragmentos y será repetida las veces que haga falta.</p> <p>Posteriormente, la maestra dividirá a los niños en grupos, es decir, se harán tres grupos de seis alumnos cada grupo y en cada uno habrá un niño con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>Además, la maestra les proporcionará a cada grupo un instrumento (cascabel, maraca y claves), los niños deben pasar el instrumento a sus compañeros según cantan la canción. El niño que tiene el instrumento, se lo pasa a su compañero de la derecha, y así sucesivamente, pero posteriormente la canción cambia y el niño que tiene el instrumento debe pasarlo hacia el compañero que tiene a la izquierda coincidiendo con el acento rítmico (<i>anexo 3</i>).</p> <p style="text-align: center;"><u>Letra de la canción</u></p> <p style="text-align: center;"><i>Para ti mi amigo que estas a la derecha</i>  <i>Con gran alegría pásalo a la izquierda</i>  <i>Para ti mi amigo que estas a la izquierda</i>  <i>Con gran alegría pásalo a la derecha.</i></p>	
<b>Metodología</b> La metodología principal que se va a llevar a cabo a lo largo de toda la sesión es aprender la canción por imitación y repetición pasando el instrumento haciéndolo coincidir con el acento rítmico.	
<b>Recursos y materiales didácticos</b> Los materiales utilizados serán los siguientes instrumentos: cascabel, claves y maracas. El recurso principal que se va a utilizar a lo largo de toda la sesión es la canción.	

**Criterios de evaluación**

- Si los niños han conseguido de manera adecuada desarrollar el sentido rítmico.
- Si los alumnos han adquirido el concepto del acento a través de la elaboración de la canción.
- Si identifican los diferentes instrumentos, así como su nombre.
- Si reproducen propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- Si ajustan su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

## LA ESCALERITA

### Objetivos específicos

- Aprender y percibir las notas de la escala musical.
- Fomentar el conocimiento y la expresión de las notas musicales.
- Percibir a través de gestos la escala de las notas musicales.

### Contenidos

- Las notas musicales.
- La altura del sonido.

### Competencias específicas

- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

### Agrupación

De manera grupal y posteriormente tres grupos de seis niños.

### Duración

20 minutos aprox.

### Desarrollo de la actividad

La canción “*la escalerita*” se desarrollará en la 4ª sesión, ésta se desarrollará de lunes a viernes después de la asamblea y las rutinas.

Los alumnos se situarán en un círculo al lado de la docente, ésta les enseñará la canción por fragmentos y será repetida una serie de veces, también les mostrará los diferentes gestos que tiene la canción.

A continuación, la docente dividirá a la clase en grupos, es decir, se harán tres grupos de seis niños y en cada grupo habrá un niño con Necesidades Educativas Especiales.

Una vez que los niños están divididos en grupos y se han aprendido la letra de la canción, esta será cantada de manera grupal por todos y, además deben realizar los gestos de dicha canción (*anexo 4*).

#### Letra de la canción

Por la escalerita quiero yo subir  
Pero es tan alta que no tiene fin  
Comienzo de nuevo con mucho tesón  
Subo otro poquito y ya llego al Do  
SI, LA, SOL, FA, MI, RE, DO.

### Metodología

La metodología principal que se va a llevar a cabo a lo largo de toda la sesión es aprender la canción por imitación y repetición acompañando la letra con los gestos que sean necesarios.

### Recursos y materiales didácticos

El recurso principal que se va a utilizar a lo largo de toda la sesión es la canción.

### Criterios de evaluación

- Si los alumnos han aprendido la escala musical a través de la canción.
- Si sabe el nombre de las notas y las sabe diferentes de manera adecuada.

- Si reproducen propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- Si ajustan su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

<b>MI CARA REDONDITA</b>	
<b>Objetivos específicos</b> - Identificar y nombrar las diferentes partes del cuerpo a través de la expresión corporal.	<b>Contenidos</b> - Expresión corporal. - La canción. - La entonación.
<b>Competencias específicas</b> - Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	
<b>Agrupación</b> De manera grupal.	<b>Duración</b> 30 minutos aprox.
<b>Desarrollo de la actividad</b> <p>La canción “<i>mi cara redondita</i>” se desarrollará en la 5ª y última sesión, esta se llevará a cabo de lunes a viernes después de la asamblea y las rutinas.</p> <p>Esta actividad se llevará a cabo de manera grupal, los niños se sentarán en un círculo al lado de la maestra, les enseñará la letra de la canción por partes, así como los diferentes gestos que hay que hacer. Cada fragmento de la canción será repetida varias veces para que se vayan aprendiendo la letra y los gestos,</p> <p>A medida que han ido adquiriendo la letra y los gestos, la maestra incorporará más letra y gestos, así hasta que los niños la hayan aprendido entera.</p> <p>Una vez que se saben ya toda la letra, está será cantada y gesticulada entera (<i>anexo 5</i>).</p> <p style="text-align: center;"><u>Letra de la canción:</u>  <i>En mi cara redondita            Tengo ojos y nariz            Y también tengo una boca            Para charlar y reír            Con los ojos veo todo            Con la nariz hago “achis”            Y con la boca yo como, palomitas de maíz.</i></p>	
<b>Metodología</b> La metodología principal que se va a llevar a cabo a lo largo de toda la sesión es aprender la canción por imitación y repetición realizando los gestos con cada frase.	
<b>Recursos y materiales didácticos</b> El recurso principal que se va a utilizar a lo largo de toda la sesión es la canción.	
<b>Criterios de evaluación</b> - Si sabe diferenciar las partes del cuerpo utilizando la canción como recurso.	

- Si reproducen propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- Si ajustan su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
- Si se expresan con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

## **6.6 Evaluación**

La evaluación de esta propuesta de intervención se va a realizar de manera global, continua y formativa, el procedimiento que voy a llevar a cabo es la observación directa y sistemática.

Será llevada a cabo por mí e iré recogiendo y registrando en una rúbrica los datos de manera individual para conocer la evaluación de todos los niños poniendo especial atención a los tres con Necesidades Educativas Especiales para analizar específicamente sus resultados y realizar una adaptación curricular según sus necesidades. Además, de la grabación de cada una de las sesiones para posteriormente visualizar con detenimiento las diferentes reacciones de estos niños. Aunque el tiempo de intervención será corto, nos servirá para observar la reacción y ver el comportamiento de estos ante la música.

Tabla 1, registro sesión 1 (Canción buenos días).

<b>OBJETIVOS A EVALUAR</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
Favorecer la escucha activa.			
Participar en la canción.			
Adquirir autonomía a la hora de realiza la canción.			
Disfrutar con la canción mientras se canta.			

Tabla 2, registro sesión 2 (Canción quince son quince).

<b>OBJETIVOS A EVALUAR</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
Desarrollar de manera adecuada el sentido rítmico.			
Participar en la canción.			
Adquirir autonomía a la hora de realiza la canción.			
Aprender el concepto de pulso.			
Marcar el pulso durante toda la canción.			
Expresar su motivación y disfrute por la canción.			

Tabla 3, registro sesión 3 (Canción para ti).

<b>OBJETIVOS A EVALUAR</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
Ser capaz de identificar el instrumento cuando se dice su nombre.			
Identificar los diferentes instrumentos.			
Desarrollar de manera adecuada el sentido rítmico.			
Aprender que es el acento a través de la canción.			
Participar en la canción.			
Ser capaz de pasar el instrumento a su compañero haciéndolo coincidir con el acento rítmico.			
Ser capaz de reproducir la canción utilizando los instrumentos.			
Adquirir autonomía a la hora de realiza la canción.			

Tabla 4, registro sesión 4 (Canción la escalerita).

<b>OBJETIVO A EVALUAR</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
Participar en la canción.			
Adquirir autonomía a la hora de realiza la canción.			
Aprender la escala musical.			
Saber el nombre de las diferentes notas.			
Realizar los gestos acordes con la letra de la canción.			
Reproducir la canción explorando el cuerpo.			
Saber diferenciar las notas musicales.			
Cantar la canción y elabora los gestos.			
Ajustar su cuerpo para realizar de manera adecuada los gestos mientras se canta la canción.			

Tabla 5, registro sesión (Canción mi cara redondita).

<b>OBJETIVOS A EVALUAR</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
Ajustar su cuerpo para realizar de manera adecuada los gestos mientras se canta la canción.			
Saber diferenciar las diferentes partes del cuerpo.			
Elaborar los gestos mientras canta la canción.			
Aprender el nombre de las partes del cuerpo.			
Participar en la canción.			
Adquirir autonomía a la hora de realiza la canción.			

Finalmente, se elaborará un test para comprobar si se han adquirido los diferentes objetivos propuestos para llevar a cabo la propuesta de situación de aprendizaje.

<b>Ítems</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
La propuesta de situación de aprendizaje se ha adaptado a las necesidades e intereses de los alumnos.		
Se han adquirido y cumplido los diferentes objetivos propuestos.		
Las sesiones se han desarrollado de manera adecuada y han sido adaptadas a los ritmos de cada niño.		
Las sesiones se han adaptado al tiempo establecido.		
Las diferentes sesiones han aportado conocimientos nuevos a los niños.		

## 7. CONCLUSIONES

Gracias a la elaboración y realización del Trabajo de Fin de Grado he podido aprender la importancia que tiene la música dentro de las aulas de Educación Infantil permitiendo así una mayor inclusión e integración dentro de la clase.

El desarrollo de este trabajo ha supuesto un reto para mí, debido a que no ha sido fácil llegar hasta el final, pues han sido unos meses muy duros mientras elaboraba este documento, creando muchos borradores, cambiando la información día tras día para finalmente darle el enfoque que quería y poder transmitir la importancia que tiene la música dentro del aula, así como su utilidad para todos los niños, pero especialmente en los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Por otro lado, considero haber adquirido las competencias mencionadas en la justificación para el Grado de Educación Infantil y consecuentemente para mi graduación.

Con la investigación llevada a cabo y el desarrollo de este documento he podido afianzar mis conocimientos en los niños con Necesidades Educativas Especiales, concretamente en tres casos; Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastorno del Lenguaje estudiando sus diferentes características. Antes de ponerme a realizar este trabajo tenía ideas muy generales sobre estos trastornos, pero a día de hoy he podido hacer más hincapié en mis conocimientos y conocer más a fondo estas NEE, debido a que son muy frecuentes en las aulas y de esta manera poder brindarles una educación integral, mediante la igualdad de oportunidades.

El uso de la música desde edades tempranas beneficia el aprendizaje y además les permite desarrollar diferentes habilidades consiguiendo así una mejor enseñanza. Por ello, y tras mi estudio, concluyo que la música se puede considerar un recurso idóneo para trabajar en el aula, debido a que favorece el desarrollo de los niños y beneficia el aprendizaje de estos, y a través de ella los niños pueden crear diferentes vínculos sociales, expresar libremente sus emociones, así como sus estados de ánimo, reducir su ansiedad, entre otras.

La música es una manera de expresión muy llamativa para todos los niños en general, por lo que debemos de emplearla a lo largo de toda su enseñanza como un recurso que promueva su motivación potenciando de esta manera su aprendizaje y aprovechándonos de la cantidad de beneficios que tiene esta en el desarrollo del alumnado a lo largo de toda

su infancia. Además, les permite a los niños tener un mejor desenvolvimiento tanto dentro del aula como fuera, es decir, en su entorno familiar, social, etc.

La mayor utilidad que me aporta este trabajo es haber profundizado en el valor de la música como recurso para la educación de los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Cuando lleve a la practica la propuesta de intervención, atenderé especialmente a las respuestas de los niños de las tres Necesidades Educativas estudiadas, para poder diseñar una adaptación curricular que les ayude en su interiorización y desarrollo.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Alfonso-Amezua, S. (2014). *Importancia de la Educación Musical en la Educación Infantil* [trabajo de pregrado, Universidad Internacional de la Rioja, Zaragoza], Reunir repositorio digital.

Álvarez Navarro, H. (2019). *La musicoterapia en Educación Infantil* [trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid], repositorio documental.

Bea Vallés, L. (2016). *El cuento musical como recurso didáctico* [trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid], repositorio documental.

Calles Porras, M. D. C. (2014). *La música dentro y fuera de la escuela infantil* [trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid], repositorio documental.

Campbell, D. (2001). *El efecto Mozart para niños*. Barcelona: Urano.

Campbell, D. (2002). *El efecto Mozart*. Barcelona: Urano.

Casanova, M. B. L., y García, I. N. (2018). La estimulación auditiva a través de la música en el desarrollo del lenguaje en Educación Infantil. *Revista electrónica de investigación y docencia (REID)*, (20).

Recuperado de: <https://doi.org/10.17561/reid.n20.7>

Chávez, Ó. E. B., Briones, V. F. V., Cedeño, A. K. A., Sornoza, J. M. Z., y Mendoza, J. C. C. (2018). La enseñanza de la música. Una estrategia pedagógica para la educación inclusiva. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 3(12), 135-148.

Conde J.L, V. (2003). El cuento, motor en la enseñanza de los elementos musicales. *Eufonía. Didáctica de la Música*. (27): 77-85.

Cunningham, C. (1990). *El Síndrome de Down. Una introducción para padres*. Paidós.

DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, 30 de septiembre de 2022. No.190.

Recuperado de: <https://bocyl.jcyl.es/html/2022/09/30/html/BOCYL-D-30092022-1.do>

Díaz Gómez, M. (2005). La educación musical en la Escuela y el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (febrero), 23-37.

Díaz-Santamaría, S., y Moliner García, O. (2020). Redefiniendo la educación musical inclusiva: *Una revisión teórica*.

Recuperado de: <https://doi.org/10.5209/reciem.69092>

España, D. (2013). Mis primeros pasos hacia la autonomía.

España, D. (2020). El síndrome de Down hoy: dirigido a familias y profesionales.

Estarriaga, L. I. L., y de Landa, C. N. (2012). El pensamiento pedagógico de Orff en la enseñanza instrumental. *Revista arista digital*, 24, 29-42.

Fernández, A.D. (2015). Aspectos generales sobre el Síndrome de Down. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 2 (1), 33-38

García Molina, M. T (2014). *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil* [trabajo de pregrado, Universidad de Cádiz].

García, T, P. (2016). Trastorno del espectro autista (TEA). *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud*, 22, 149-62.

Garicano Matesanz, L. (2021). *Importancia de la música en el aula de Educación Infantil y en el alumnado con necesidades educativas especiales* [trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid], repositorio documental.

Gaspar Cejas, L. (2021). *La esencia de la música en edades tempranas* [trabajo de pregrado, Universidad de la Laguna], Riull, repositorio institucional.

Gómez, M. H., y Eizaguirre, M. P. (2017). Musicoterapia y trastorno específico del lenguaje/Music therapy and specific language disorder. *Revista de investigación en musicoterapia*, 1, 48-67.

Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/rim2017.1.004>

Lacárcel Moreno, J. (1995). *Musicoterapia en educación especial*. Murcia: Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.

LaCárcel Moreno, J. (1995). *Psicología de la música y educación musical*. Madrid: Aprendizaje Visor.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

López Monteza, D. *Música e inclusión en niños con Síndrome de Down en educación inicial* [trabajo de investigación, Universidad Católica de Perú], Pontificia universidad católica del Perú.

Luedtke-Smith, (2014). MT-BC, La musicoterapia favorece el desarrollo.

Meza, A. E. S., y Chávez, O. E. B. (2020). La música y su influencia en el desarrollo psicomotor de un niño autista (TEA) de la unidad educativa Jean Piaget de la ciudad de Portoviejo. *Revista Cognosis. ISSN 2588-0578*, 5, 95-112.

Recuperado de: <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i0.2775>

Montoya Godenzi, I. N. T. (2016). *La educación musical en la integración de niños con necesidades educativas especiales* [tesis de pregrado, pontifica universidad católica del Perú, facultad de Educación].

Moreno Fernández, L. (2015). *Influencia de la música sobre los prerrequisitos del lenguaje en niños con Síndrome de Down* [trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid], repositorio de Valladolid.

Moreno-Flagge, N. (2013). Trastornos del lenguaje. Diagnóstico y tratamiento. *Rev Neurol*, 57(Supl 1), S85-94.

Muñoz Enríquez, L. (2020). *La música como herramienta inclusiva en el Síndrome de Down. Una propuesta de intervención para Educación Infantil* [trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid], repositorio documental.

Nieto García, M. N. *Estado del arte de la influencia de la música en el rendimiento cognitivo de niños con Síndrome de Down* [trabajo de pregrado, Universidad de Santo Tomás]

Olcina-Sempere, G., Reis-Jorge, J., y Ferreira, M. (2020). La Educación intercultural: la música como instrumento de cohesión social. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 288-311.

Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la música para Educación Infantil*. Madrid. Pearson Educación.

Pérez López, A. (2020). *Papel de la musicoterapia en el tratamiento logopédico* [trabajo de pregrado, Universidade da Coruña].

Quesada, C. A. (2006). Cuentos musicales para los más pequeños/Musical tales for the smallest ones. *Actualidades investigativas en Educación*, 6(1).

Recuperado de: <https://doi.org/10.15517/aie.v6i1.9205>

Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias del grado de Educación Infantil.

Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/10/29/1393/con>

Riesco, B. (2009). La música en educación infantil. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (327), 33-35.

Ruíz, M, A y Fernández, L (s.f.), gabinete psicológico, Especialistas en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Recuperado de: <https://educades.es/que-son-las-neae/>

Sabbatella, P. y Lazo, K. (2008). Valoración Inicial en Musicoterapia Infantil. Actas II Congreso Nacional de Musicoterapia. Pág. 106-109. Asociación Aragonesa de Musicoterapia.

Sabbatella Riccardi, P. L. (2005). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia.

Sarget, M.A. (2003). La música en Educación Infantil: estrategias cognitivo-musicales. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de Albacete*. Nº 18.

Trallero Flix, C. (2000). El recurso educativo de la musicoterapia en educación especial. *Revista pedagógica Maestros*, 61-65

UNESCO (1956). Music in Education. International Conference on the Role and Place of Music in the Education of Youth and Adults. Brussels, 1953. Switzerland: Unesco

Vaquerizo Velasco, C. (2014). *La música en la intervención logopédica* [trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid], repositorio documental.

## 9. ANEXOS

Anexo partitura canción 1 “Buenos días”.

VA NOS A CANTAR

Handwritten musical notation for the song "Buenos días". It consists of two staves of music written in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a 2/4 time signature. The notation is simple, using quarter and eighth notes with stems. The first staff ends with a vertical bar line, and the second staff ends with a double bar line.

Anexo partitura canción 2 “Quince son quince”.

### Quince son quince

Popular

Printed musical notation for the song "Quince son quince". It consists of two staves of music written in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a 2/4 time signature. The melody is simple, using quarter and eighth notes. The lyrics are written below the notes.

Quin - ce son quin - ce quin - ce quin - ce quin - ce  
quin - ce son quin - ce quin - ce quin - ce son.

Anexo partitura canción 3 “Para ti”.

CANCION PARATI

PARATI HI A HI GO QUE A GREG RE CIA

GO GRAN A LE GR A PA SA COA LA IS QUEE DA

The image shows a handwritten musical score on a piece of paper. At the top, the title "CANCION PARATI" is written in a cursive hand. Below the title, there are two staves of music written in a simple, hand-drawn style. The first staff begins with a treble clef, a 2/4 time signature, and a common time signature (C). The notes are mostly quarter and eighth notes. The lyrics "PARATI HI A HI GO QUE A GREG RE CIA" are written below the first staff. The second staff also starts with a treble clef, a 2/4 time signature, and a common time signature (C). The lyrics "GO GRAN A LE GR A PA SA COA LA IS QUEE DA" are written below it. The handwriting is somewhat informal and appears to be a student's or a hobbyist's work.

Anexo partitura canción 4 “La escalerita”.

diegosax.es  
tubepartitura.com

### La Escalerita con notas

Popular

partiturasmil  
directoriopax.com

www.diegosax.es

The image shows a printed musical score for the song "La Escalerita con notas". The title is prominently displayed in the center. Above the title, there are three website addresses: "diegosax.es", "tubepartitura.com", and "partiturasmil". Below the title, the word "Popular" is written. To the right of "Popular", there are two more website addresses: "directoriopax.com" and "partiturasmil". The score itself consists of three staves of music, all in treble clef and 4/4 time. The notes are simple, mostly quarter and eighth notes, and are arranged in a way that suggests a simple melody. A large, semi-transparent watermark "focpartituras.com" is visible across the middle of the page. At the bottom of the page, the website "www.diegosax.es" is printed.

Anexo partitura canción 5 "Mi cara redondita".



1

En mi ca - ra re - don - di - ta,      ten - go o - jos y na - riz,  
Con los o - jos ve - o to - do,      con la na - riz ha - o\_at - chís,



5

y tam - bien ten - go\_u - na bo - ca,      pa - ra char - lar y re - ir,  
y con la bo - ca yo co - mo,      pa - lo - mi - tas de ma - iz.